

La brecha entre el desarrollo rural y el urbano. La experiencia de México *

LOUIS J. DUCOFF

Recientemente aparecieron dos titulares en uno de los periódicos de mayor circulación de la ciudad de México, en la primera página. El primero, en grandes letras, decía: "México está en pleno desarrollo industrial", refiriéndose a la esperanza de que el producto bruto nacional de 1967 fuera el más alto alcanzado hasta ahora. El segundo encabezaba un comentario un poco más abajo del primero y se refería a las trágicas condiciones de un área rural donde un grupo de jóvenes mexicanos trabajaba en colaboración con la población local en actividades voluntarias de servicio social, lo cual les había hecho conocer la pobreza e indigencia en que se encontraba esta área rural, que para los jóvenes fue una experiencia reveladora del significado de lo que habían escuchado o discutido en las aulas como "subdesarrollo nacional".

Los dos títulos son ejemplos de artículos que aparecen con frecuencia en los periódicos mexicanos, y revelan claramente la dualidad de la vida económica de México. Incluso para el observador casual de la situación mexicana resaltan las afirmaciones de un desarrollo económico rápido, de una creciente industrialización y urbanización, del compás y ritmo de la vida moderna, del surgimiento progresivo de una clase media, especialmente en el sector urbano, de la continuada estabilidad de la situación política y monetaria; en pocas palabras, de los grandes avances en el desarrollo económico y social del país. No es de sorprender, por lo tanto, que se mencione a México a menudo en América Latina como modelo de estabilidad política y de logros económicos, que han caracterizado su historia durante las últimas cuatro

* Documento elaborado por Luis J. Ducoff, jefe de la Sección de Asuntos Sociales de la Comisión Económica para América Latina, de las Naciones Unidas, Oficina de México. Los puntos de vista expresados son exclusivos del autor y no reflejan necesariamente los del organismo a que pertenece.

décadas. Sin embargo, cuando el observador contempla el marcado contraste que existe entre los ricos y los pobres, se pregunta naturalmente hasta qué punto el desarrollo económico logrado ha beneficiado al pueblo en general y a las diversas regiones y subregiones del país. Estos contrastes entre los varios sectores de la población son mayores entre el sector rural y el urbano. Como se da la circunstancia de que la mitad de la población de México es todavía rural, incluso siguiendo el criterio inadecuado del censo sobre las localidades de menos de 2 500 personas,¹ será útil examinar lo que llamaré la brecha entre el desarrollo rural-urbano.

1. TENDENCIAS DEL DESARROLLO

Antes de hacer referencia a la brecha que existe entre el desarrollo rural y el urbano, es conveniente resumir brevemente la situación socio-económica de México. La población de México se estima que ha llegado en 1968 a aproximadamente 47.3 millones de habitantes. En 1960 era de 36 millones y de unos 26 millones en 1950. La tasa de crecimiento —3.5 por ciento al año desde 1960 y ligeramente menor durante la década 1950-60— es de las más elevadas del mundo. La población rural, que en 1960 constituía el 49.3 por ciento de la población total, ha venido incrementándose a razón del 1.5 por ciento aproximadamente al año durante la década 1950-60, mientras la urbana ha crecido a una tasa de 4.9 por ciento. Esta última cifra refleja tanto una fuerte migración de las áreas rurales a las urbanas como altas tasas de crecimiento natural de esta población. Se estima que durante la década 1950-60 la migración rural contribuyó con alrededor del 42 por ciento al incremento total de la población urbana.²

La urbanización en México ha avanzado rápidamente, como lo demuestran claramente las siguientes cifras. En 1940 era urbano el 35.1 por ciento de la población total; en 1950 el 42.6 por ciento y en 1968 el 57.8 por ciento. A pesar de que la ocupación agropecuaria siga siendo todavía la mayor, al emplear en 1968 el 50 por ciento de la población total económicamente activa, su importancia relativa ha ido disminuyendo; en 1940, casi los dos tercios (63.3 por ciento) de la población económicamente activa tenían empleos agrícolas (el término “empleos agrícolas” incluye la producción de cosechas y ganado, silvicultura y pesca). La diversificación económica ascendente del país ha repercutido también en la disminución de la participación del sector agropecuario en el producto nacional bruto y en el aumento de la del sector industrial. De tal manera, la industria manufacturera contribuyó en 1967 con el 26.4 por ciento del producto bruto interno, en compa-

ración con el 20.5 por ciento en 1950, mientras los mismos años el sector agropecuario lo hizo con el 16.0 por ciento y con el 22.5 por ciento, respectivamente.³

La tasa del desarrollo económico general de México se ha mantenido a un nivel alto. Durante los veinte años de 1945-65, y para cada mitad de este periodo, el producto bruto nacional real aumentó a una tasa geométrica, anual promedio del 6.0 por ciento. Significa ello que se ha más que triplicado durante los veinte años de 1945-1965 el volumen de producción de todos los bienes y servicios, y que el producto nacional bruto real por persona ha crecido en 70 por ciento. Se considera probable un aumento anual promedio de casi 7 por ciento del producto bruto nacional real en 1966 y 1967, implicando un aumento de más del 3 por ciento por persona en cada uno de estos dos años.

México es uno de los pocos países de América Latina en el que la producción agrícola ha logrado superar el crecimiento de la población. Por ejemplo, en el año agrícola 1965-66 —según los índices de la producción agropecuaria de la FAO de la CEPAL— la producción mexicana *per capita* fue un 35 por ciento más alta que en el periodo de base de 1952-56. Únicamente Venezuela y Guatemala se acercaron a este nivel de incremento en la producción agropecuaria. Para un periodo de tiempo más prolongado las tendencias de la producción agrícola de México mantienen una posición única, no sólo en América Latina sino en todo el mundo al haberse más que triplicado durante las tres últimas décadas, tasa de crecimiento a largo plazo extremadamente alta.⁴ Estas pronunciadas ganancias de la producción agropecuaria se han obtenido principalmente de un aumento de las extensiones de tierra bajo cultivo y de un incremento de la fuerza de trabajo agrícola. Han influido, también, el uso más extendido de la irrigación y de los fertilizantes y otras mejoras de la tecnología agrícola, aunque son de importancia menor si se comparan con los dos factores anteriores.⁵ El hecho implica además que para el futuro las posibilidades de lograr una mayor producción agrícola a través de la mejora de la tecnología agrícola son todavía grandes.

2. DIFERENCIAS RURAL-URBANAS

Estudios realizados recientemente sobre los ingresos y gastos familiares ponen de relieve los grandes contrastes que existen entre las condiciones económicas de los diversos sectores de la población. Un estudio hecho por el Banco de México en 1963,⁶ señala que el ingreso promedio por familia para todo el país era de 1 278 pesos por mes (aproximadamente 102 dólares). El ingreso promedio mensual por per-

sona era de 222 pesos (algo menos de 18 dólares). Los de las familias rurales y urbanas eran respectivamente, en promedio mensual también, 738 pesos (59 dólares) y 1 706 pesos (136 dólares). Las familias rurales tenían, por lo tanto, un ingreso promedio equivalente a sólo el 43 por ciento del ingreso de las familias urbanas. (Estas cifras tienen presente el valor de los comestibles producidos y consumidos por las familias rurales.)

Los datos sobre la distribución del ingreso del estudio mencionado demuestran que el 43 por ciento de las familias mexicanas obtenía un ingreso mensual de menos de 600 pesos (48 dólares) y dos tercios de ellas uno de menos de 1 000 (80 dólares). Más del 60 por ciento de las familias rurales recibía por su parte ingresos de menos de 600 pesos por mes y casi el 85 por ciento, menos de 1 000 pesos (cuadro 1).

Por lo que se refiere a los ingresos más altos, en el mismo estudio se señala que el 10 por ciento de las familias entre las de máximos ingresos recibía el 42 por ciento del ingreso total y el 20 por ciento de las mismas el 59 por ciento. El 50 por ciento de las incluidas entre las de ingresos más bajos sólo recibía el 15 por ciento del ingreso total. El grado de desigualdad en la distribución relativa del ingreso era similar dentro de los sectores urbano y rural, pero el ingreso total recibido por el sector urbano era mucho mayor que el del rural. La mitad de las familias mexicanas (que son rurales) recibía sólo el 25.6 por ciento del ingreso nacional.

Puede resultar interesante señalar que estas cifras indican una mayor concentración de ingresos en México que en los Estados Unidos de América. El 10 por ciento de las familias de ingresos más altos sólo recibió en los Estados Unidos de América el 30 por ciento del total de los ingresos personales, el 20 por ciento de ellas, el 45 por ciento, en 1964. El 5 por ciento de las familias de ingresos más altos obtenía alrededor del 17 por ciento del ingreso total en los Estados Unidos de América, en comparación con el 29 por ciento que recibía en México en 1963. En cuanto a los ingresos más bajos, el 50 por ciento de las familias de menor ingreso en los Estados Unidos recibió el 22 por ciento de los ingresos, mientras sólo recibió el 15 por ciento en México.⁷ La diferencia del grado de concentración de los ingresos entre México y los Estados Unidos aquí indicada está considerablemente subestimada puesto que las cifras de ingresos personales en los Estados Unidos se anotan antes de restar los impuestos sobre el ingreso y la cuota del seguro social, mientras las de México se refieren al ingreso disponible después de deducirse todos los impuestos.

Los gastos por familia son sensiblemente mayores que los ingresos

en los tres grupos de menor ingreso (0-300, 301-600 y 601-1 000 pesos mensuales). Incluso tomando en cuenta la posibilidad de una subestimación de los ingresos para los grupos de menor ingreso, o una estimación exagerada de gastos, es evidente que las familias con menos de 600 pesos mensuales apenas pueden subsistir, que las que reciben de 600 a 1 000 pesos mensuales son también muy pobres, y que en estos grupos están incluidas las dos terceras partes de la población de México. El 75 por ciento de estas familias se concentra en las áreas rurales y en las poblaciones de entre 2 500 y 10 000 habitantes que, desde muchos puntos de vista, son esencialmente rurales y dependen de la agricultura.

Los centros urbanos también contienen sus cuotas de pobreza, pero las proporciones de familias de ingresos de menos de 600 pesos va siendo progresivamente menor en las ciudades más grandes. Sólo una octava parte de las familias que viven en las ciudades de medio millón o más de habitantes tiene un ingreso de menos de 600 pesos, y algo más del 25 por ciento en las ciudades de 150 000 a 500 000 y de 10 000 a 150 000 habitantes. Sin embargo, éste es el ingreso de casi la mitad de las familias en las localidades de 2 500 a 10 000 habitantes y de más del 60 por ciento de las familias que viven en las de menos de 2 500 habitantes (cuadro 2). Se debe agregar que la familia promedio del estrato que percibe menos de 600 pesos al mes tiene que mantener aproximadamente a 5.3 personas con un ingreso mensual de unos 350 pesos (28 dólares), es decir, 2.5 pesos al día por persona; para las familias del grupo de 600 a 1 000 pesos al mes, el ingreso promedio equivale a 775 pesos mensuales (62 dólares) por familia de 5.8 personas, o 4.50 pesos al día por persona.

Estas cifras revelan claramente que la capacidad de compra del 43 por ciento de las familias mexicanas con ingresos menores a 600 pesos mensuales (48 dólares) es bajísima y que su participación en el mercado de bienes y servicios del país tiene que ser prácticamente nula. El 22 por ciento que comprende las familias que reciben ingresos de 600 a 1 000 pesos mensuales se encuentra al margen de la economía del mercado. Dado el gran tamaño de estos sectores de la población, cualquier incremento, por pequeño que fuera, del ingreso promedio produciría grandes efectos en el volumen de la demanda interna para necesidades básicas.

3. TENDENCIAS DE LA BRECHA ENTRE LOS INGRESOS RURALES-URBANOS

Con el crecimiento económico que el país ha experimentado, especialmente desde 1950, año en que se aceleró el proceso de industrial-

zación y urbanización, cabe preguntarse: ¿qué es lo que ha pasado con la brecha entre los ingresos rurales y los urbanos? ¿Se ha ensanchado, se ha reducido o se ha mantenido constante? No resulta fácil, por desgracia, llegar a una contestación definitiva por la falta de información histórica adecuada.

Un estudio hecho en 1958 sobre el ingreso de las familias rurales y urbanas por Estados⁸ señalaba que las familias rurales tenían un ingreso promedio de 547 pesos mensuales en comparación con 1 136 pesos de las familias urbanas; significa ello que el ingreso promedio rural era casi la mitad (48 por ciento) del urbano. El estudio de 1963 señala una relación del 43 por ciento entre las zonas rurales con respecto a las urbanas, es decir, señala ya cierto ensanchamiento —el intervalo de cinco años— de la diferencia relativa entre los ingresos promedio rurales y urbanos; pero el ensanchamiento es en realidad más grande, porque en el estudio de 1958 no se incluía para las familias rurales el valor de los alimentos producidos y consumidos por ellas, mientras en el estudio de 1963 sí se hizo (calculados a precios al por menor). Si se hubiera tomado en cuenta la producción de autoconsumo de las familias en las cifras de 1958, el ensanchamiento sería sensiblemente mayor que el indicado por las cifras no ajustadas. Además, mientras que las cifras absolutas para las familias urbanas indican un incremento del 40 por ciento aproximadamente en el ingreso promedio real entre 1958 y 1963 (cuando se ajustan con el alza en el costo de vida) el incremento comparable para las familias rurales era de aproximadamente el 25 por ciento. Sin embargo, es probable que este incremento del 25 por ciento se debe en gran parte, si no totalmente, al hecho de haberse incluido el valor de los alimentos consumidos por sus productores en las cifras de ingresos para las familias rurales en 1963, y que se excluyeron para el año 1958. Por lo expuesto parece probable que no haya habido incremento alguno significativo en el nivel del ingreso promedio real por familia para la población rural entre 1958 y 1963, en comparación con una subida sustancial de los ingresos promedio reales de las familias urbanas de un orden de magnitud de alrededor de 40 por ciento. Por lo tanto, la diferencia entre los ingresos de las familias rurales y de las urbanas se ha ensanchado durante este lustro, de manera relativa y además en términos absolutos.

El periodo de cinco años, que es demasiado corto, y la información limitada sólo permiten hacer deducciones muy tentativas de las tendencias de las diferencias entre los ingresos rurales y urbanos. Otros datos de un estudio reciente de la CEPAL⁹ referente al periodo 1950-63 (cuadro 3) indican que la brecha se ha hecho mayor en las

familias de menor ingreso comparada con la de las de ingresos medianos y altos.

Ya se ha visto que las familias situadas en la mitad inferior de la escala de ingresos son en su mayoría rurales; los datos indican un ensanchamiento de las diferencias rural-urbanas. Así, por ejemplo, la mitad de las familias mexicanas que forman el 50 por ciento más bajo de la distribución de ingresos en 1950 recibían algo más del 19 por ciento del ingreso total disponible; ese porcentaje se redujo en 1956-57 al 15.6 por ciento y en 1963, al 15.4 por ciento. El ingreso promedio por familia en este tramo de ingresos equivalía, además, en 1950 a 335 dólares anuales y en 1963 a 380 dólares, lo cual representa en términos reales una fuerte disminución si se toma en cuenta el pronunciado aumento del costo de vida durante ese periodo.

De 1950 a 1963 se produjo cierta redistribución en la proporción del ingreso entre los grupos de ingresos mediano y alto, que tendió a hacerla un tanto más equitativa, como puede verse en el cuadro 3. Hubo un mejoramiento moderado en la proporción del ingreso recibido por los deciles seis, siete y ocho, una mejoría considerable en el decil nueve y una reducción de la proporción del ingreso recibido por el grupo comprendido en el 10 por ciento de ingresos más altos, que se debió a una reducción en la proporción del ingreso recibido por las familias comprendidas en el 1 por ciento de ingresos máximos. En el análisis de estas tendencias de la distribución del ingreso que se hace en el mismo estudio de la CEPAL, se llega a la conclusión de que, a pesar de la disminución en la proporción de ingresos del 5 por ciento de familias de más alto ingreso, la relación de su ingreso promedio con el del 20 por ciento de las familias, que incluye a las de mínimos ingresos, no ha cambiado significativamente durante todo este periodo. El 5 por ciento de las familias de máximos ingresos en 1950 tenía ingresos alrededor de treinta y dos veces mayores que el 20 por ciento de las familias de ingresos mínimos, y esta relación no había cambiado todavía en 1963.

Las tendencias de los ingresos entre los diversos sectores de la población naturalmente no reflejan los amplios beneficios derivados de la política de aumentar las inversiones sociales, que en México se han realizado y siguen en expansión. Ejemplos de esta política son la ampliación del sistema de seguridad social, mayores facilidades educativas, mejoras en los servicios de salubridad y vivienda, etcétera. Mientras el pueblo en general se ha beneficiado con estas medidas, sus efectos han sido mucho más notables en las familias urbanas que en las rurales, y menor en las familias más pobres que en las de los grupos de ingresos medianos. Sin embargo, las familias rurales se han

beneficiado de los programas de reforma agraria y de las distribuciones de tierra que se han proporcionado a los ejidos y campesinos sin tierra. Pero el problema básico del aumento absoluto en el tamaño de la población agrícola ha tenido dos efectos distintos. Uno es el gran número de parcelas de tamaño demasiado reducido para poder proporcionar un empleo o un ingreso mínimo adecuados, y el otro es el incremento continuo en el número absoluto de trabajadores agrícolas que no poseen tierras propias o comunales. En un estudio de las tendencias de la estructura agraria se observa que los trabajadores agrícolas sin tierra comprendían el 46 por ciento de la población económicamente activa en 1950 y que para 1960 dicho porcentaje había subido al 53 por ciento.¹⁰

4. DIFERENCIAS REGIONALES

En un país en pleno proceso de desarrollo como México, donde la tierra, el clima, los subsuelos y los recursos naturales son tan distintos de una región a otra y donde la transición de la agricultura tradicional de subsistencia a la agricultura moderna comercial y al desarrollo industrial urbano se encuentra en etapas diferentes en las diversas zonas del país, tienen que existir grandes diferencias regionales de los niveles de desarrollo económico y social, que pueden apreciarse en parte por las diferencias que existen en el ingreso promedio entre los Estados. Según el estudio hecho por la Secretaría de Industria y Comercio en junio de 1964,¹¹ el ingreso promedio mensual *per capita* variaba entre 94 pesos (7.52 dólares) en el Estado de Oaxaca y 495 pesos (39.60 dólares) en el Distrito Federal. En diez Estados el ingreso promedio por persona en junio de 1964 era de 125 pesos o menos al mes; residían en ellos 12 millones de personas, es decir, el 30 por ciento de la población de México. Sólo en cinco Estados, además del Distrito Federal, el ingreso promedio por persona pasaba de 200 pesos, oscilando entre 219 pesos y 336 pesos mensuales. En estos cinco Estados y en el Distrito Federal vivían 10 millones de personas, o el 25 por ciento de la población total del país. En los otros 16 Estados de México la gente obtenía ingresos promedio entre las cifras antes citadas para los Estados de ingresos bajos o más altos.¹²

Cualesquiera que sean los indicadores que se utilicen para medir el desarrollo económico: ingreso, grado de urbanización e industrialización, distribución de la población por ocupación, etcétera, señalan las grandes diferencias regionales que existen en México. Por regla general, las zonas menos desarrolladas del país se encuentran en las regiones rurales y agrícolas, especialmente en aquellas donde la pro-

ducción agrícola se hace a escala muy reducida o donde se practica una agricultura de subsistencia. En la mayoría de los casos, cuanto más grande es el grado de ruralidad y dependencia de la agricultura en los diversos Estados y regiones de México, más atrasados se encuentran en su desarrollo y tanto mayor es la extensión de la pobreza. Como consecuencia de esta falta de desarrollo se encuentran asociadas las siguientes circunstancias sociales y económicas: analfabetismo, instalaciones educativas rudimentarias, carencia de servicios médicos, condiciones primitivas de vivienda, altas tasas de mortalidad infantil, ignorancia y superstición y un tradicionalismo inmutable.¹³

El gobierno de México ha reconocido la necesidad de llevar a cabo programas regionales de desarrollo dirigidos tanto al sector agrícola como al industrial para hacer más viables las economías de muchos Estados y regiones del país con elevadas cifras de subempleo y bajos niveles de productividad agrícola, y carecen por añadidura de actividades complementarias o suplementarias no agrícolas que permitan aumentar considerablemente el empleo productivo y los ingresos y niveles de vida de sus habitantes. Así, por ejemplo, el señor Octaviano Campos Salas, secretario de Industria y Comercio, declaró recientemente:¹⁴ “El gobierno actual, desde el comienzo de su administración, en su deseo de lograr beneficios para todo el pueblo mexicano, ha demostrado su gran preocupación por las diferencias en el desarrollo regional del país.” Prosiguió citando datos de 1965, correspondientes a los censos económicos de 1966 que ponen en evidencia la extrema concentración del desarrollo industrial en pocos Estados o localidades. Por ejemplo, del valor agregado por las industrias manufactureras en todo México, el 40 por ciento provino sólo del Distrito Federal y casi el 26 por ciento de los Estados de México y Nuevo León. Otros tres Estados proporcionaron aproximadamente el 14 por ciento más, y los veintisiete Estados y Territorios restantes sólo produjeron, en consecuencia, una quinta parte del valor agregado por las industrias manufactureras. Un grado parecido de concentración se observa asimismo entre dos Estados industriales más importantes en cuanto a la distribución del empleo en las industrias manufactureras; en los seis de mayor producción estaba empleado el 70 por ciento de los trabajadores.

5. ASPECTOS SOCIALES Y CULTURALES DE LAS DIFERENCIAS RURALES-URBANAS

a) *Alfabetismo y educación*

En 1930 los dos tercios de la población mexicana de seis años de edad y más era analfabeta; en 1964 el porcentaje se había reducido al 28.9 por ciento. Como la población de México aumentó durante dicho periodo dos veces y media, esta conquista ha requerido esfuerzos considerables del gobierno y del pueblo de México, y la inversión además de una gran proporción de los limitados recursos del país en la creación y expansión de los medios educacionales necesarios. El gobierno de México dedica en la actualidad el 25.7 por ciento de su presupuesto nacional a la enseñanza.¹⁵ El analfabetismo que persiste en el país corresponde principalmente a la población rural (según la definición del censo), a la que pertenecía el 68 por ciento de la población analfabeta de 1960. Mientras la proporción del analfabetismo entre la población urbana era del 24 por ciento, algo más de la mitad (el 52 por ciento) de la rural era analfabeta en 1960. No se ha dispuesto de datos históricos sobre tendencias comparativas de la disminución del analfabetismo entre las poblaciones urbana y rural. No obstante, de acuerdo con los datos del censo de 1960 sobre la población alfabetada, por grupos de edad por área de residencia, urbana y rural, parece que durante los últimos años han disminuido las diferencias entre la población en edad escolar. En cada grupo de edades, el porcentaje de alfabetos es más alto en la población urbana que en la rural, pero las diferencias van disminuyendo progresivamente hasta el grupo de 15-19 años de edad, y empiezan a aumentar progresivamente en los grupos de edades más avanzadas. En el grupo de 15-18 años, el 86.5 por ciento de los jóvenes urbanos era alfabeto, mientras sólo lo era el 61.5 por ciento de los jóvenes rurales. Entre los niños de ocho años, los porcentajes de alfabetos eran 65.3 para los urbanos y 32.9 para los rurales. En el grupo de 50-59 años el 70.2 por ciento era alfabeto entre la población urbana y sólo lo era el 38 por ciento entre la rural.

Los datos relativos a la inscripción¹⁶ en la primaria de los niños de 7-13 años de edad también indican cierta disminución de las diferencias educacionales rural-urbanas. Entre 1950-65 la población de edad escolar de 7-13 años aumentó en las áreas rurales en un 34 por ciento, y las inscripciones, 107 por ciento. La población urbana de 7-13 años aumentó por su parte en el mismo periodo un 129 por ciento, y las inscripciones algo más que proporcionalmente (145 por ciento).

Existe todavía, sin embargo, una gran diferencia entre los servicios educacionales y la asistencia a la escuela de la población rural y de la urbana. Las inscripciones en las escuelas primarias han aumentado continuamente, pero en 1965 sólo el 77 por ciento de los niños de 7-13 años de edad asistía a la escuela en las áreas rurales, mientras asistía el 95 por ciento en las urbanas. Además, la proporción de niños que completan seis grados de escuela primaria es mucho menor en las regiones rurales que en las urbanas. De tal manera, los niños urbanos que se graduaron en la escuela primaria comprendieron en 1963 el 42 por ciento de los inscritos en primer grado seis años antes; de los niños rurales, sólo se graduó el 5 por ciento. Los graduados de primaria en las áreas urbanas habían representado en 1955 el 30 por ciento de los inscritos en 1950, mientras entre los rurales sólo se graduó el 1.6 por ciento. La situación ha mejorado algo, por lo tanto, pero sigue existiendo una diferencia muy grande entre el nivel y la calidad de la preparación educacional de los niños rurales y la de los urbanos.

b) *Otros aspectos*

Puede juzgarse por otros indicadores de tipo sociocultural, en términos generales, hasta qué punto el proceso de desarrollo económico y cambio social no llega todavía a ciertos sectores de la población de México. Por ejemplo, el Censo de Población de 1960 incluía información sobre las personas que no consumen por costumbre pan de trigo o uno o más de los alimentos: carne, pescado, leche o huevos, o que normalmente no usan zapatos (en vez de huaraches o sandalias), y sobre las personas que caminan descalzas. Dichas características corresponden a una población que, en su manera tradicional de vida, no ha experimentado los cambios que suelen asociarse a una sociedad moderna urbana en el proceso de la industrialización. El profesor González Casanova encontró, en su estudio por Estados¹⁷ una correlación muy alta entre el tamaño absoluto y relativo de la población con estas características y el tamaño o proporción de la población rural. También encontró una gran correlación entre estas características y el grado de analfabetismo.

Cabe citar algunos datos relativos al tamaño de la población con dichas características. En 1960, por ejemplo, había en México 10.6 millones de personas de un año de edad o más (el 30 por ciento de la población) que, por costumbre, no comían pan. El 80 por ciento de esa población correspondía a la población rural. Había 8.1 millones de individuos que normalmente no comían uno o más de los siguientes alimentos: carne, pescado, leche o huevos; y casi sus tres cuartas partes vivían en áreas rurales. Van habitualmente descalzos 4.8 millones de

personas; de ellas, un solo millón residía en áreas urbanas. El profesor González Casanova llama a estas poblaciones tradicionales “marginales” o “no participantes” en el sentido de que han seguido un ritmo de vida en el que no ha tenido influencia el proceso de desarrollo, al margen del cual han permanecido. La proporción de estas poblaciones marginales ha venido disminuyendo con el tiempo. Sin embargo, por la rápida tasa de crecimiento de la población de México, se ha observado un aumento en números absolutos. Sus tasas de incremento han disminuido al mismo tiempo que se ha presentado una tasa de incremento cada vez más precipitada en los sectores urbanos y “participantes” de la población.

En la proyección de la población para México hasta 1980,¹⁸ se toma en cuenta un crecimiento acelerado de la población urbana. De los 36 millones de aumento de la población (hasta un total de 72 millones) entre 1960 y 1980, con excepción de 6 millones, el resto se proyecta que se lleve a cabo en el sector urbano. A pesar de que ello suponga una continuación de la emigración en gran escala de la población campesina a las áreas urbanas, la población rural habrá de llegar a ser en 1980 de unos 24 a 26 millones, es decir una tercera parte mayor o más, que en 1960. Su proporción respecto al total será mucho más reducida —aproximadamente una tercera parte de la población en lugar de la mitad— que en 1960.

La proporción de la población rural que ha de ser cada vez más reducida dentro de la población total a medida que se vaya acercando 1980, hará quizás los problemas rurales menos “visibles”, pero no menos reales para un grupo de la población que, en números absolutos, será bastante más grande que en la actualidad y, de hecho, casi tan grande como toda la población de México en 1950. Es decir, el transcurso del tiempo no resolverá por sí solo los problemas rurales. Las soluciones tendrán que obtenerse de políticas y programas de desarrollo, apoyadas por recursos adecuados y aplicadas sobre bases regionales y nacionales a los problemas peculiares de la población rural.¹⁹ Es más, el mayor dinamismo de un sector urbano e industrial en el proceso de expansión, y los recursos cada vez mayores de mano de obra capacitada a niveles científicos, técnicos y administrativos que se están obteniendo gracias al desarrollo de México, tendrán que impulsar el proceso de desarrollo económico y social y facilitar el mayor desarrollo de las áreas rurales.

6. CONCLUSIONES

La información presentada lleva a las siguientes conclusiones: en términos de la integración social al desarrollo general de México de los

sectores de la población económicamente más atrasados, puede decirse que este proceso se está realizando pero se está llevando a cabo con excesiva lentitud en relación con la alta tasa de crecimiento de la población. Por consiguiente las diferencias entre el desarrollo urbano y el rural, y del que existe entre las diversas regiones del país son todavía muy grandes, e incluso se han agravado en algunos aspectos importantes desde 1950.

Estos hechos son generalmente bien conocidos por las personas que tienen a su cargo la política de desarrollo económico de México que ponen además en relieve las frecuentes declaraciones del gobierno actual y del anterior sobre la necesidad de conceder prioridad en el programa de desarrollo económico a los problemas que plantea la población rural.

De los datos sobre la distribución del ingreso se deriva también que la persistente pobreza y la falta de poder adquisitivo de un 40 o 50 por ciento de la población pueden obstaculizar seriamente el desarrollo económico futuro del país si no se llevan a cabo políticas apropiadas nacionales y regionales que tiendan a aumentar el empleo y el ingreso, y a elevar los niveles de vida, educación y otros servicios sociales necesarios, incluyendo los de salubridad y seguridad social para la mitad del pueblo que no disfruta todavía del progreso económico y social de México. El problema es arduo y difícil, pero México ha logrado hasta la fecha éxitos impresionantes, y los propósitos de encontrar soluciones a estos problemas están tan extendidos en los sectores público y privado que se puede pensar en el desarrollo futuro del país con mucho optimismo.

CUADRO 1

MÉXICO: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE FAMILIAS Y DE INGRESOS POR NIVELES DE INGRESO PARA LAS POBLACIONES TOTAL, URBANA Y RURAL, 1963

<i>Nivel del ingreso mensual por familia (pesos)</i>	<i>Total</i>		<i>Rural</i>		<i>Urbana</i>	
	<i>Familias</i>	<i>ingreso</i>	<i>Familias</i>	<i>ingreso</i>	<i>Familias</i>	<i>ingreso</i>
<i>Todas las familias</i>	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
0-300	18.4	3.1	29.0	8.5	10.0	1.2
301-600	25.1	8.6	32.4	18.8	19.4	5.1
601-1 000	21.6	13.1	22.4	23.2	21.0	9.7
1 001-1 500	10.9	10.6	5.7	9.4	15.0	11.0
1 501-3 000	15.0	24.6	7.8	22.3	20.7	25.5
3 001-4 500	4.6	13.0	1.8	8.7	6.7	14.5
4 501-6 000	1.9	7.8	0.6	4.7	2.9	8.8
6 001-10 000	1.6	9.9	0.2	2.3	2.8	12.5
10 000 y más	0.9	9.3	0.1	2.1	1.5	11.7

FUENTE: *Encuesta sobre ingresos y gastos familiares en México 1963*, Banco de México, S. A., 1966. Basado en cuadros 17.1 y 18.1.

CUADRO 2

MÉXICO: PROMEDIO MENSUAL DEL INGRESO RECIBIDO POR FAMILIA Y POR PERSONA Y PORCENTAJES DE FAMILIAS CON INGRESOS MENSUALES DE 600 PESOS O MENOS Y 1 000 PESOS O MENOS EN LAS LOCALIDADES RURALES Y URBANAS, POR TAMAÑO DE LOCALIDAD, 1963

<i>Tamaño de las localidades (habitantes)</i>	<i>Ingreso mensual promedio en pesos por</i>		<i>Porcentaje de familias con ingresos mensuales menores de</i>	
	<i>Familia</i>	<i>Persona</i>	<i>601 pesos</i>	<i>1 001 pesos</i>
<i>Total</i>	1 278.00	221.80	43.5	65.1
En localidades rurales (Menos de 2 500 habitantes)	738.30	125.60	61.4	83.7
En localidades urbanas	1 706.35	300.90	29.3	50.4
2 501-10 000	1 003.75	182.80	47.9	71.4
10 001-150 000	1 449.50	252.10	28.8	48.6
150 001-500 000	1 883.90	328.40	26.5	47.8
500 001 y más ^a	2 805.75	484.30	13.8	34.2
Distrito Federal	2 598.30	454.80	12.4	32.4

FUENTE: *Encuesta sobre ingresos y gastos familiares en México 1963*, Banco de México, S. A., 1966. Basado en los datos del cuadro 18.1.

^a Excluye al Distrito Federal.

CUADRO 3

MÉXICO: ESTIMACIÓN DE CAMBIOS EN LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO PERSONAL, 1950-63

Unidades familiares en orden creciente de ingreso	Porcentajes del total de ingreso		
	1950	1957-57	1963
Total	100.0	100.0	100.0
Decil inferior	2.7	1.7	1.5
Segundo decil	3.4	2.7	2.1
Tercer decil	3.8	3.1	3.1
Cuarto decil	4.4	3.8	3.8
Quinto decil	4.8	4.3	4.9
Sexto decil	5.5	5.6	6.0
Séptimo decil	7.0	7.4	8.1
Octavo decil	8.6	10.0	12.0
Noveno decil	10.8	14.7	17.0
Decil superior	49.0	46.7	41.5
5 por ciento más alto	40.0	36.5	29.0
1 por ciento más alto	23.0	16.0	12.0

FUENTE: CEPAL, Naciones Unidas, *Estudios sobre la distribución del ingreso en América Latina*, (E/CN.12/770) 1967, cuadro 46, página 220.

¹ Nathan L. Whetten en su libro *Rural Mexico* (página 36), sugiere que las localidades de menos de 10 000 habitantes podrían ser una definición más realista de la población rural de México en vista de sus patrones de asentamiento y organización rural. Con este criterio, el 65 por ciento de la población de México podría haber sido clasificada como rural, en vez del 49 por ciento, en 1960. Si la definición de rural se refiere a localidades de menos de 5 000 habitantes, el 58 por ciento de la población de 1960 pudo haberse clasificado como rural.

² Louis J. Ducoff "El papel de la migración en el desarrollo demográfico de América Latina", *Estadística*, marzo de 1965, páginas 32-44.

³ *La economía mexicana en cifras*, Nacional Financiera, S. A., 1966, y datos del Banco de México, S. A. y de la Dirección General de Estadística.

⁴ Más exactamente, el aumento se refiere al periodo de 27 años representado por la producción promedio 1962-64 en relación con el periodo base 1934-38. Véase Folke Doving, *Land reform and productivity: the Mexican case, a preliminary analysis*, Agricultural Experiment Station, University of Illinois, Urbana, Illinois, November, 1966.

⁵ Reed Hertford, *Some notes on Mexico's agricultural development*, ERS, United States Department of Agriculture, Washington, D.C., November, 1966.

⁶ *Encuesta sobre ingresos y gastos familiares en México, 1963*, Banco de México, S. A., 1966.

⁷ Datos de la distribución de ingresos de los Estados Unidos del *Statistical abstract of the United States 1966*, Tables 470 and 471, United States Bureau of the Census, Washington, D.C.

⁸ *Ingresos y egresos de las familias en la República Mexicana, julio de 1958*, Secretaría de Industria y Comercio, 1960.

⁹ *Estudios sobre la distribución del ingreso en América Latina*, (E/CN.12/770) CEPAL, Naciones Unidas, marzo de 1967, páginas 183-228.

¹⁰ Rodolfo Stavenhagen, "Aspectos sociales de la estructura agraria en México", *América Latina*, año 9, núm. 1, enero-marzo de 1966, páginas 3-10.

¹¹ *Población económicamente activa de México, 1964-65*, tomo I-VII, Dirección General de Muestreo, Secretaría de Industria y Comercio, 1965.

¹² México consta jurídicamente de 30 Estados y 2 Territorios.

¹³ Para un análisis interesante del proceso de persistencia de los sectores tradicionales de la población que no participan en grado importante en la vida de la sociedad dominante y moderna de México y la identificación de estas sociedades tradicionales con la "ruralidad", véase el artículo de Pablo González Casanova "Sociedad plural y desarrollo: el caso de México", *América Latina*, año v, núm. 4, octubre-diciembre de 1962.

¹⁴ Octaviano Campos Salas, "Política mexicana de desarrollo industrial", *Comercio Exterior*, abril 1967, páginas 279-283.

¹⁵ Segundo Informe que rinde al H. Congreso de la Unión el ciudadano presidente de la República, Gustavo Díaz Ordaz, 1º de septiembre de 1966, página 58.

¹⁶ Calculado de varios anuarios de la Dirección General de Estadística y Censos, México.

¹⁷ "Sociedad plural y desarrollo: el caso de México", *op. cit.*

¹⁸ Raúl Benítez Z. y Gustavo Cabrera A., *Proyecciones de la población de México 1960-80*, Banco de México, S. A., 1966.

¹⁹ En relación con esto es interesante anotar que Ifigenia M. de Navarrete, Directora de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional de México y consejera económica de la Presidencia de la República, ha señalado la necesidad de una asignación del 8 por ciento del producto nacional bruto en vez del 4 por ciento, como hace actualmente el gobierno, para solucionar las necesidades básicas sociales de la población y en particular los problemas de la población rural. (Publicado en el diario *Novedades*, el 25 de julio de 1967.)